

BONICAIRE, SICAV, S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 9 de junio de 2022, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Maria De Molina, 4 de Madrid y en segunda convocatoria el día 10 de junio de 2022, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2021.

Segundo. - Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero. - Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2021.

Cuarto. - Aprobación, si procede, de la gestión de las entidades Gestora y Depositaria.

Quinto. - Renuncia expresa y voluntaria de la Sociedad a la autorización concedida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) para actuar en el tráfico jurídico como Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) y consiguiente solicitud de baja de la Sociedad del Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Sexto. - Aprobación de la solicitud de exclusión de admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en el Mercado BME MTF Equity, segmento BME IIC (anteriormente denominada MAB).

Séptimo. - Aprobación de la solicitud de exclusión del Registro contable de las acciones ante la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A. (IBERCLEAR).

Octavo. - Reversión del sistema de representación de las acciones de la Sociedad y consiguiente modificación estatutaria.

Noveno. - Resolución de los contratos de gestión y depositaria y del resto de contratos vigentes. Revocación de las designaciones llevadas a cabo y poderes otorgados.

Décimo. - Transformación de la Compañía en una Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.L.). Aprobación del informe de los administradores y del balance de transformación, en su caso.

Undécimo. - Cambio de denominación de la Sociedad y, en su caso, modificación de los Estatutos Sociales.

Duodécimo. - Sustitución del objeto social de la Sociedad y, en su caso, modificación de los Estatutos Sociales.

Decimotercero. - Cambio del domicilio social y, en su caso, modificación de los Estatutos Sociales.

Decimocuarto. - Modificación de la cifra del capital social mediante la amortización de acciones que la Sociedad posee en autocartera y consiguiente fijación de la nueva cifra de capital social y modificación estatutaria.

Decimoquinto. - Cese, dimisión y nombramiento de los miembros del órgano de administración. Modificaciones en la estructura del órgano de Administración de la Sociedad y acuerdos a adoptar, en su caso.

Decimosexto. - Remuneración de los miembros del órgano de administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Decimoséptimo. - Aprobación del texto refundido de los Estatutos Sociales como consecuencia de los acuerdos adoptados en la reunión.

Decimoctavo. - Delegación de facultades.

Decimonoveno. - Ruegos y preguntas.

Vigésimo. - Aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto de los derechos (i) de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como (ii) el de examinar la documentación que será sometida a la Junta General, que podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos y de los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 03 de mayo de 2022 - La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.